

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

**20698** *RESOLUCION de 20 de agosto de 1992, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso por los sistemas general de acceso libre y de promoción interna en el Cuerpo de Observadores de Meteorología.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4 de la Orden de 9 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio), por la que se publica la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso, por los sistemas general de acceso libre y de promoción interna, en el Cuerpo de Observadores de Meteorología.

Esta Dirección General, en uso de las facultades delegadas por la Orden antes mencionada, ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la lista de admitidos a las citadas pruebas selectivas que se hará pública en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, de Madrid), en el Centro de Información Administrativa de la Inspección General de Servicios de la Administración Pública (calle Marqués de Monasterio, 3, de Madrid), en la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología (camino de las Moreras, sin número, Ciudad Universitaria, de Madrid), en el tablon de anuncios del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (paseo de la Castellana, 67, de Madrid), y en los Gobiernos Civiles.

Segundo.—Aprobar y publicar la lista de excluidos a las pruebas selectivas de referencia, que figura como anexo de esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio el día 10 de octubre de 1992, en los lugares y horas que a continuación se indican:

Madrid: Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria), Madrid; a las dieciséis horas.

Palma de Mallorca: Universidad de las Islas Baleares, Cas Jay, kilómetro 7,5, carretera de Valdemosa, Palma de Mallorca; a las dieciséis horas.

Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Escuela Técnica Superior de Arquitectura Campus Universitario, Las Palmas; a las quince horas.

Madrid, 20 de agosto de 1992.—El Director general de Recursos Humanos, Manuel Domínguez Andrés

Ilmos. Sres. Subdirector general de Selección y Desarrollo de Recursos Humanos y Presidente del Tribunal

### ANEXO

#### Excluidos a las pruebas selectivas

*Cuerpo de Observadores de Meteorología*

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Causa de exclusión
Arroyo Martínez, Joaquín	9.299.511	A
Ballesta Barreda, Amelia	7.553.929	A
Carballido Linares, Berta	33.305.214	B
Collado Martín, Darío	25.693.901	C

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Causa de exclusión
Egea Arnero, Andrés	2.854.063	A
Fajardo Feo, Beatriz	42.906.772	A
Fompedriña Martínez, Manuel	33.825.158	A
García de Consuegra González, Jesús	5.217.225	A
Gómez Iglesias, Cecilia	36.100.983	A
González Sánchez, Carmen Gloria	42.822.034	B
Herce Saenz, María Cruz	11.924.438	B
Ibarra Aín, Francisco	18.019.101	A y D
Jaso Litago, María Rosa	29.147.114	B
Lamas Graziani, Javier	42.832.833	A
Llompard Gutiérrez, Miguel Ángel I	16.029.072	B
Moreau Faria, Enrique José	-	A y E
Pascual Calviño, Santiago	50.303.304	B
Pérez López, Alejandro	11.810.691	A
Quintana Solana, Román	5.264.463	A
Rivero Pestana, Milagrosa	52.840.160	A
Sans Amengual, Juan	34.069.377	A
Valcárcel Díaz, Marcos Carmelo	33.306.160	B
Valverde Asensio, José Miguel	795.808	A
Verdú Linares, Concepción	5.243.197	A
Zorrilla Salcedo, Agustín	33.510.761	A

#### Causa de la exclusión:

- A) No haber acompañado a la instancia dos fotocopias del documento nacional de identidad.
- B) No haber presentado la instancia dentro de plazo.
- C) No tener cumplidos los dieciocho años al día de finalización del plazo de presentación de solicitudes.
- D) No haber ingresado los derechos de examen.
- E) No acreditar poseer la nacionalidad española.

## ADMINISTRACION LOCAL

**20699** *RESOLUCION de 21 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Castell-Platja d'Aro (Girona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.*

El Ayuntamiento de Castell-Platja d'Aro, en sesión plenaria ordinaria de fecha 21 de mayo de 1992, ratificó el acuerdo de Comisión de Gobierno de fecha 10 de abril de 1992, en el cual se acordó convocar concurso-oposición restringido, acogéndose a lo dispuesto en la disposición transitoria tercera de la Ley 16/1991, de 10 de julio, de las Policías Locales del Parlamento de Cataluña, para la provisión de dos plazas de Agente de la Policía Local, encuadradas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Agente de Policía Local, dotadas de las retribuciones correspondientes al grupo D, de acuerdo con la legislación vigente y previstas en el presupuesto anual de la Corporación, vacantes en la vigente plantilla orgánica de este Ayuntamiento.

Las bases que regulan este procedimiento selectivo han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» en el número 71, de fecha 9 de junio de 1992.

Los anuncios posteriores, de desarrollo de la convocatoria que correspondan según las bases, serán publicados solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona».

Castell-Platja d'Aro, 21 de mayo de 1992.—El Alcalde, Joan Giralt Cat.

**20700** *RESOLUCION de 28 de junio de 1992, del Ayuntamiento de Vinalesa (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

El Ayuntamiento de Vinalesa (Valencia) convoca oposición para proveer dos plazas de Auxiliares administrativos, pertenecientes a la